

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.100.

Subscripción: (Capital, un mes. . . . . 1,00  
 Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
 Portugal, id. . . . . 4,50  
 República Argentina año \$20m. n.  
 Pago anticipado.  
 Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Lunes 10 de Febrero de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.  
 TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . ptas. 0,05  
 Tercera id. . . . . 0,15  
 Precio de línea (Primera id. . . . . 0,50  
 é inserción. (Reclamos y gacetas. . . 0,25  
 Remitidos, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

# LA RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO O SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sánchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sánchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precusores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y áceras de carácter maligno) un éxito completo. No fiarse de imitaciones.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**  
 De venta en Zamora, Farmacia de D. Tomás Tomé y otras principales.

## Multicopista

# CYCLOSTYLE

Para circulares, avisos, notas de precios, etc.

PIDASE CATALOGO á GUILLERMO TRUNIGER & C.º: Balnes, 7; Barcelona

Representante en Zamora, **D. Santiago Zarzosa Vecilla**, Plaza Mayor.

**Hierros, ferretería, maquinarias agrícolas.**

## ESPECIALIDAD EN CAMAS

# SALVADOR RUIZ

## CARBONES

Ook  
 Brezo  
 Eolina  
 Manudo  
 Granollia

Cisoo para braseros y Galleta lavada.

SE SIRVE A DOMICILIO  
 Se recomienda al público haga un pequeño encargo para probar la calidad superior de estos Carbones. También se sirven por vagones completos al mismo precio que en las minas.  
 El Candado, Puerta de la Feria, teléfono número 42.

## FEDERICO CRESPO

Constructor DE OBRAS

Se encarga de la construcción de toda clase de edificios, cercas, canales y caminos, contando para ello con personal técnico y competente, advirtiendo que construye por administración y contrata dentro y fuera de la provincia; trabajos a fecha fija.

**PRESUPUESTOS GRATIS**  
 A solicitud de los clientes, también facilita cuantos proyectos se deseen. Especialidad en trabajos de carpintería, de piedra y mármol artificial.

**Precios sin competencia.**  
 Recibe avisos en la ferretería **La Llave**, antigua Plaza del Fresco o de Malcoñado.—ZAMORA

## Reumáticos. Gotosos!

# SOLUCION NIETO

Podéis curaros pronto y bien como otros lo han sido tomando la

Es el mejor antirreumático conocido hasta el día, puesto que reemplaza con ventaja a todos sus similares, tanto nacionales como extranjeros, como lo evidencian sus resultados.

**Precio del frasco 4,50 pesetas.**  
 DE VENTA EN ZAMORA: Droguería de García Capelo.

## LA PROVIDENCIA

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

# ISIDRO PARADA

## BEHAVENTI.

Antea de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entiende sobre wagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalme, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Ventas a 30 días y sobre muestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación **D. Luis García Villademat**.  
 Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Behaventi. (Provincia de Zamora).

## COLEGIO DE NIÑAS

DE

# Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

## D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones.  
 Se admiten internas, mediopensionistas y externas.  
 Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

## REFLEXIONES

Las evoluciones políticas que, por distintos conceptos, se han iniciado en poco tiempo a esta parte, imponen a los partidos, aun a aquellos de matices más avanzados, una reorganización que consolide sus doctrinas, de una manera más sólida y concreta que aquella en que hasta ahora actuaron.

Por honda que sea esta evolución, y realmente lo es, no perjudica la vida política del país ni lastima las instituciones, que fortalecidas por el patriotismo que predomina en la nacionalidad española, vienen a consolidar la base de sus cimientos, la triste ejemplaridad que de fuera llega hasta nosotros.

No hace falta una mentalidad sólida, para percibir y apreciar que todo lo que trasciende a desquiciamiento, viene por el lado de los sistemas igualitarios, porque la igualdad solo es bella ante la ley, pero jamás lo ha sido ante los demás órdenes de la vida, porque así como en la escala de los seres animados, hay divisiones y categorías, en el orden social tiene que haberlas, y las hay, y porque sin ellas, no podría existir la sociedad.

Todas las fuerzas vivas del país se organizan, y esa reorganización, es, como hemos dicho, una evolución honda, pero pacífica, porque de otra manera, degeneraría en tumularia, es decir, ilegal.

Nosotros, meros espectadores de esos anhelos, porque la Prensa no debe intervenir, sino encauzando las pasiones, cuando llega el momento oportuno, asistimos a esa labor complicada, porque esperamos de ella, ópmos frutos para el desarrollo de grandes problemas, que, alambicados por las mentalidades directivas; se irán poco a poco asentando en las leyes, como un sedimento útil y favorable para la orientación general de la política española.

Comprendemos que esa labor alarma a los espíritus que amoldados en las tradiciones, todo lo que es nuevo y progresivo les asusta, y piensan que no hay forma de avances legislativos, si esos avances no llevan, en pos de sí, la gran impedimenta del pasado, de lo rutinario, y la rutina es un bloque que en todos los órdenes de la vida, se condensa y se desprecia.

¿Qué sería de la humanidad si no progresara? Desde la covacha del troglodita, hasta la magnificencia de las catedrales y los palacios, está todo evidenciado ese progreso que pregona a voz en grito de uno ó otro confín del mundo el vapor, la pólvora, la electricidad, el fonógrafo, la telegrafía sin hilos, los aeroplanos.

Por eso no puede negarse ni discutirse el progreso, que es vigente, como lo son todas las obras divinas que el creador ha condensado en el cerebro de hombres privilegiados para que alzándose del nivel de las vulgaridades, se elevan por su saber sobre las multitudes, con obras maravillosas.

Tuñón, Marconi, Edison, son colosos entre las masas de la humanidad, y así como hay grandes figuras en la escala científica, también se encuentran otras en la política, cuya estela, la estela de su labor, es imborrable en el pliéago de la política.

Parecen los actuales momentos producto de una confusión enorme en la manera de apreciar los hechos de la política española, y no faltan ánimos apocados que la asemejan a un caos, pero afortunadamente no es así. Las ideas son emanaciones del alma nacional, tanto o más que del alma individual, que tiene por objeto impregnar la sociedad para atraerse adictos, en los cuales encarnen con intensidad tan grande, que

## VIDA POLITICA

Su Majestad el Rey ha dirigido un telegrama de pésame a la viuda del insigne hispanófilo Fastenrath, por el fallecimiento de su madre.

Don Alfonso ha pasado la mañana de hoy en la Casa de Campo, cazando con los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso, con los condes de Maceda y Liniers y otros distinguidos aristócratas.

El príncipe Mauricio de Battenberg ha salido esta mañana en el rápido para París y Londres.

Al recibir esta tarde a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestó que no había más noticias que un telegrama del gobernador de Lérida anunciando que se había comprobado la existencia de una epidemia de fiebre tifoidea en Viella, habiéndose adoptado toda clase de medidas para evitar su propagación.

La emisión de obligaciones del Tesoro 3 1/2 por 100, a que ya se han referido algunos periódicos, se realizará, probablemente, el día 17 ó 18 próximos—más bien el segundo día—, por cantidad que no excederá de unos 15 millones de pesetas.

Hay algunas dificultades que se relacionan con los intermediarios entre sí, y si éstas no desaparecieran, como es de esperar, dada la sensatez de los elementos que intervienen, el ministro de Hacienda es posible que hiciera públicos los motivos que recomendaban la suspensión ó aplazamiento, para que se supiese sobre quién recaía la responsabilidad de la determinación.

El Corresponsal.  
 Madrid 9 de Febrero de 1913.

## SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Moyano, el sábado celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, con la asistencia de los concejales señores García Villaplana, Funcia Martínez, Pérez, Tola, Diez, Funcia Hernández, Prieto, Dueñas, García Pérez, Modroño y Gazapo.

El primer asunto referente al sorteo para la elección de la Junta municipal, fueron elegidos los señores siguientes:

Don Jerónimo Aguado Muñoz.  
 José Ballesteros Martín.  
 Abdón García Labrador.  
 Martín Marín Andrés.  
 Gregorio Pasalodos Carazo.  
 Andrés Herrero Morales.  
 Heriberto Hernández Alonso.  
 Agapito Velasco Rodríguez.  
 Valentín del Pozo Valverde.  
 Benito Vergara Aparicio.  
 Víctor de Castro García.  
 Valentín García Nieto.  
 Germán González Martín.  
 Pedro Marcos Rodríguez.  
 Federico Tejedor Rodríguez.  
 Germán Cordero Malsabor.  
 Estanislao Linares Ramos.  
 Aurelio Sánchez García.  
 Manuel de la Iglesia Sánchez.  
 Juan Pardal López.  
 Carlos Tascón Hernández.

El segundo asunto a tratar era la resolución a las protestas presentadas por los vecinos al reparto vecinal.

El señor Moyano hizo manifestaciones sobre lo urgente que era informar sobre tales protestas una vez que el Ayuntamiento atravesaba crisis insostenible y agravada por la deuda que se tenía con la Diputación y Empresas de luz y aguas, la primera de las cuales ampliaba el pago por la crisis que también atravesaba, la segunda por idéntica causa motivada por la paralización que sufría la amortización de las acciones y como consecuencia la depreciación de las mismas, y la tercera que reclamaba lo que se le adeudaba.

Después manifestó que entre las protestas las había individuales protestando de las cuotas impuestas y otras sus-

critas por muchos vecinos, en las cuales se pedía la anulación del reparto, por ilegal sometiendo a la consideración del Ayuntamiento, si estas se habían ó no de tomar en consideración.

El señor Gazapo creyó por idénticas causas que el señor Moyano, la urgencia de la resolución de las protestas lamentándose que los vecinos con las mismas atenten a los intereses del Ayuntamiento viendo con sentimiento que entre esas protestas las haya de vecinos de alta posición, algunos de diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales exponiendo después su opinión que setomará en consideración todas las protestas presentadas.

El señor Funcia Martínez manifestó que lamentaba la presentación de tantas protestas al padrón del repartimiento vecinal, no porque los vecinos que las presentaran sean pobres ó ricos ó desempeñen tal ó cual cargo, pues consideraba que ejercían un derecho porque el Ayuntamiento era la causa de la presentación de las protestas, fundándose en que el Municipio anterior había sustituido los Consumos de una manera impremeditada y que el Ayuntamiento actual había desgravado las carnes contra lo que dispone la ley de sustitución de los Consumos, según la cual no se puede llegar al repartimiento vecinal sin agotar todos los arbitrios sustitutivos, entre ellos el impuesto sobre las carnes y la junta de síndicos repartidores no atendió a lo declarado por cada vecino, hizo el reparto.

Censuró el señor Funcia Martínez tanto al Ayuntamiento anterior como al actual y a la junta de síndicos repartidores por haber tomado acuerdos originarios de las protestas presentadas y manifestó que con su voto aprobaba todas las protestas, solicitando que en vista de la razón de todas ellas, la anulación del padrón del repartimiento vecinal.

El señor Pérez hizo consideraciones del por qué había unido su protesta, considerando muy razonables las presentadas.

El señor Funcia Hernández manifestó estar conforme con las manifestaciones del señor Funcia Martínez y Pérez, agregando que la junta de síndicos repartidores se habían excedido en sus atribuciones al señalar las cuotas con que han de contribuir los vecinos, atendiendo a la cantidad fijada en el presupuesto de ingresos por tal concepto, sin tener en cuenta que la riqueza imponible no corresponde a las cuotas declaradas, manifestando estar conforme con la anulación del padrón del repartimiento vecinal.

El señor Moyano, viendo la unanimidad de pareceres en los señores que habían hecho uso de la palabra y el asentimiento que demostraban los demás con su silencio, propuso en conformidad con los señores Funcia Martínez, Pérez y Funcia Hernández, aprobar todas las protestas presentadas al padrón del reparto vecinal, anular dicho padrón y confeccionar otro, bajo la base de lo consignado en las hojas declaratorias de los vecinos y rebajando en el nuevo reparto la cantidad que había sido recaudada durante el último trimestre por las carnes, no sin antes manifestar estar de acuerdo con el señor Funcia Martínez, diciendo que si hubieran pagado las carnes no hubiera habido necesidad de acudir al reparto vecinal.

El señor Tola manifestó que estimaba algo tarde la medida que se iba adoptar y que estaba conforme siempre que el acuerdo se ajustase a la ley.

El señor Funcia Martínez, expuso que estaba conforme con que se hiciera un nuevo padrón ajustando las cuotas a lo declarado por cada vecino, opinándose a que se pretendía cobrar el reparto por todo el pasado año, si no por el cuarto trimestre ya que era el único que se podía poner en tal caso el cobro por ser el único trimestre que ha estado ajustado a la ley por haber tributado las carnes.

El señor Funcia Hernández, expuso su opinión en conformidad con el señor Funcia Martínez, por ser el criterio que mantuvo en la sesión extraordinaria del 6 de Enero de 1912 en la que se tomó el acuerdo de desgravar las carnes.

El señor Pérez combatió las manifestaciones de los señores Funcias, haciendo ver que el reparto vecinal se autorizó el que no pagaran las carnes por una Real Orden que dió el ministro de la Gobernación, desapareciendo con ella la responsabilidad que pudieran tener los concejales que a ella se acogieron para tomar el acuerdo de desgravar las carnes.

El señor Funcia Martínez, manifestó que la Real Orden de referencia no podía anular una ley y como no quería ser responsable de las protestas al nuevo padrón que se formará, deseaba se hiciera constar en acta sus anteriores manifestaciones a las que se asoció el se-

## SAUCONAS.

**Nuevo alcalde.**  
 Ayer tomó posesión de la Alcaldía de este Ayuntamiento el acreditado industrial de la localidad don Julio Gallón Ruiz.

Todo el pueblo harecibido con general satisfacción el nombramiento del señor Gallón por dicho cargo, por lo cual se ha visto felicísimo por infinidad de amigos.

Para ocupar la vacante que éste deja en la segunda tenencia de Alcaldía, ha sido nombrado el rico propietario don Sebastián Arias.

Reciba mil más cordial enhorabuena. Para Valladolid ha salido con su señor padre la bella y distinguida señorita Pepita Mela.

El Corresponsal.  
 Fuentesauco 9 de Febrero de 1913.

## El ferrocarril de Zamora a Orense.

El concurso de proyectos para el ferrocarril complementario de Zamora a Orense se ajustará a las condiciones que se mencionan:

1.ª La explanación del camino se proyectará para vía única. Las inclinaciones máximas no excederán de 20 milésimas, los radios mínimos de las curvas serán de 300 metros, las rectas intercaladas entre rectas de sentido inverso de 100 metros. Estos límites extremos se aceptarán únicamente después de justificar lo imprescindible de su empleo.

2.ª El ancho de la vía será el normal de la vía española (1 674 metros entre bordes interiores de rieles). El peso mínimo de las barras por metro corriente no bajará de 40 kilogramos; su longitud tendrá por lo menos 12 metros. Las traviesas se elegirán y espaciarán atendiendo a las condiciones del camino.

3.ª La velocidad efectiva de los trenes rápidos de viajeros no bajará de 50 kilómetros por hora.

4.ª La línea empalmará en sus extremos con los de la red general de ferrocarriles.

5.ª Los documentos del proyecto se atemperarán a lo que se prescribe en los formularios y disposiciones dictadas para las líneas de la red de vía ancha; se redactarán con claridad y precisión; en los cuadros de precios se compondrán los de todas las unidades de obras que se prevea han de emplearse, los pliegos de condiciones puntualizarán las características del camino y de su material fijo y móvil, atendiendo a las relaciones de la Administración pública con el concesionario más bien que a las de éste con los contratistas de obras.

6.ª El plazo para la presentación de proyectos será el de seis meses a contar de la fecha de la publicación del concurso en la Gaceta de Madrid.

7.ª Los proyectos estarán firmados por facultativos competentes con título expedido en España.

## Reducción del tiempo de servicio en filas.

Recordamos a los mozos que pretenden obtenerla, mediante la entrega de mil ó dos mil pesetas, que deben elevar sus instancias al excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia, antes del día 16 del actual, fecha del sorteo, cuyo plazo será irrogable, según Real Orden de 1.º de Enero último, acompañando la carta de pago de primer plazo de la cuota, formalizada en la delegación de Hacienda del Estado. No es necesario presentar, en el año actual, certificando que acredite haber recibido instrucción en Escuela militar.

La elección del cuerpo en que se quiera servir puede hacerse, ó en la instancia al señor gobernador militar, ó

ante el jefe de la Caja de recluta respectiva, en el tiempo que media desde la concesión del beneficio de reducción hasta la fecha de concentración en filas de los reclutas del reemplazo a que los interesados pertenecían, (Real Orden de 13 de Noviembre de 1912).

### Vallisoletanas.

#### Domingo de Piñata.

El día, aunque en gran parte nublado, ha estado bastante agradable y ha habido gran animación por las calles.

Máscaras no se han visto pero sí algunos niños disfrazados y dos o tres mamarrachos que han hecho las delicias de los chiquillos.

En Pradera ha habido bailes por tarde y noche concurriendo a este último muchas máscaras que daban al hermoso salón un magnífico aspecto.

En Calderín, por la tarde, ha habido baile de niños y son muchos los que se han presentado con caprichosos disfraces.

Se otorgaron premios a los pequeños que mejor bailaron el minué y la jota y a los mejor disfrazados, resultando la fiesta originalísima.

Por la noche, en este mismo teatro se está celebrando un concurridísimo baile de máscaras.

En el elegante restaurant de la Rubia El Eden también ha habido baile esta tarde, siendo muchos los aficionados a estas diversiones, que fueron en tranvía al citado merendero que estaba magnifico.

#### Asociación de propietarios.

Hoy ha celebrado Junta general la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Valladolid, bajo la presidencia del señor Fernández Cubas.

Se hizo la renovación de cargos de la Junta directiva, y se aprobaron las cuentas de 1912.

#### En memoria de Oosta.

Con escasa concurrencia, anoche celebraron los republicanos de Valladolid en su Casino una velada en la que se leyeron varios trabajos de aquel hombre insigne.

#### Regreso de una Tuna.

Ha regresado de Palencia y Santander, donde ha sido muy agasajada, la Tuna Escolar Vallisoletana.

#### El Corresponsal.

Valladolid 9 de Febrero de 1913.

## CONCENTRACION DE RECLUTAS

Se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1912, y los que, sin pertenecer al mismo deban hacerlo en unión de ellos, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del Ejército.

Deberán los reclutas ser tallados y reconocidos, por si procediera la declaración de inutilidad o la observación de alguno de ellos; pero no deberán ser pesados.

Los que resulten cortos de talla o inútiles del reconocimiento anterior, serán suscritos en el acto de la concentración con individuos del cupo de instrucción de su mismo reemplazo y pueblo.

Los que aleguen o presenten tener defectos físicos de los comprendidos, serán destinados a cuerpos de Infantería, en previsión de que se les pueda declarar inútiles por el tribunal médico-militar y de que los llamados para cubrir sus bajas no reúnan condiciones para ser destinados a cuerpos especiales. Estos reclutas deberán ingresar en los hospitales, a fin de que sean reconocidos.

Al nuevo regimiento de Ferrocarriles serán destinados, en primer término, los reclutas que sean empleados de las Compañías de ferrocarriles, y si con ellos no se completara el contingente asignado a dicho Cuerpo, se destinarán a los que resulten más idóneos para dicho servicio.

Si no pudieran ser destinados todos los que son empleados en aquellas Compañías, los jefes de las Cajas darán conocimiento al jefe del regimiento de Ferrocarriles del destino que se les da, para que en caso de necesidad puedan ser agregados al Cuerpo citado.

Los reclutas comprendidos en el párrafo 2.º del art. 238 de la ley (los individuos de las Ordenes religiosas), y que con arreglo a los preceptos del mismo deben incorporarse a las Misiones españolas establecidas en los países que en el mismo se determinan, quedan dispensados de hacer su presentación personal al jefe de la Caja de recluta; pero están obligados a poner en conocimiento de dicho jefe que están enterados de la orden de concentración, de la población y país donde reside la Misión a que han sido destinados por sus superiores y de la fecha en que verificarán su incorporación a dichas Misiones, que deberá ser en el más breve plazo posible.

Para el destino de los individuos que las Cajas deban facilitar a los Cuerpos que guarnecen las comandancias generales de Melilla y Ceuta y segunda brigada de Cazadores, se empezará por clasificar en cada una de aquellas a todos los reclutas de la misma, según su talla y condiciones, como aptos para las diferentes armas y cuerpos de Ejército a que hayan de facilitar reclutas. Hecha dicha clasificación, se procederá a un sorteo dentro de cada grupo para

efectuar los destinos que corresponde hacer en cada Caja a las guarniciones de África, contando, en primer término, con los que voluntariamente lo soliciten.

Todos los reclutas llamados a concentración pueden alistarse en la recluta voluntaria de África, sea cual fuere el destino que les hubiese correspondido, aunque pertenezcan a fuerzas de África por cambio con otro del cupo.

## Salmantinas.

Salamanca 9.

#### Una agresión.

La benemérita de Aldeadávila de la Rivera comunica que en el camino que conduce de Corporario a Masueco, han sido agredidos los vecinos de este último pueblo Avelino Vicente y Bartolomé Sánchez con piedras y palos, por sus convecinos Francisco García y Gregorio García, produciéndoles algunas heridas de consideración.

Los agresores han ingresado en la cárcel a disposición del juez municipal, que instruye diligencias.

#### Un herido.

En el pueblo de Nava de Francia ha sido apedreado el vecino Antonio Martín, por sus convecinos Domingo y Cesáreo Fernández, de veinticinco y veintitres años de edad, que se hallaban apostados en la esquina de una calle, ocasionándole heridas de importancia en la cara y cabeza.

Los agresores han sido detenidos y puestas a disposición del Juzgado correspondiente.

#### Preparando el Florilegio de poetas La Juventud excursionista.

La Juventud excursionista, prepara para el domingo por la tarde, a las cuatro y media, una fiesta literario-musical, como inauguración del Florilegio de poetas, que para los sucesivos domingos organiza tan simpática Sociedad.

La velada promete ser un acontecimiento.

#### El Corresponsal.

## CAJAL

y la presidencia del Ateneo de Madrid.

El fallecimiento del ilustre tribuno don Segismundo Moret, dejó vacante la presidencia del Ateneo de Madrid, y los socios de éste, con una premura ciertamente nada alabable, se dispusieron a elegirle sucesor.

No hubo acuerdo previo entre los opuestos elementos que figuran en la docta Sociedad respecto al candidato, y frente a la candidatura del conde de Romanones, pusieron los no políticos, los independientes, entre los que figura



Don Santiago Ramón y Cajal.

todo el elemento joven, la del sabio Cajal, y ésta fué la que resultó triunfante.

La lucha fué empeñada, porque la pasión intervino en ella en proporciones sospechadas; pero en realidad, todo quedó reducido a un homenaje de admiración y afecto, rendido al eminente profesor, porque éste, arrastrado por la modestia que le caracterizaba, ha renunciado de una manera irrevocable al puesto de honor para que fué elegido.

## CARNAVALINAS

#### En el Circulo de Zamora.

El baile de Piñata celebrado anoche en este aristocrático centro de recreo, ha sido, sin duda alguna, la fiesta que con más brillantez organizó su Junta directiva.

Desde los primeros momentos, los suntuosos salones del Casino, profusamente iluminados y elegantemente adornados, presentaban un aspecto deslumbrador, circulando por ellos las más bellas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, muchas de ellas realizando sus naturales encantos, luciendo el clásico capolón de Manila, sin que faltasen caprichosos disfraces tras de los que ocultaban sus hermosos rostros angelicales pollitas y alguno que otro galán que con sus felices bromas contribuyeron a prestar animación a la fiesta.

La Junta directiva, a porfía con los jóvenes, se multiplicaba por observar a los concurrentes al baile, que, repetimos, ha sido el más brillante de todos.

Admirable y espléndidamente servido el lunch, y escogidos y muy bien interpretados los bailes por el sexteto que dirige la habil batuta del gran maestro Haedo.

Aun cuando sentimos incurrir en omisiones, que esperamos han de sernos dispensadas, damos los nombres de algunas de las señoritas y sus respetables mamás que con su presencia contribuyeron a dar vida a la fiesta.

Entre las primeras recordamos a las de los señores Vitoria, Hariná, Cardenal, Barreiro, Nieto, Ramos, Escudero, Rubio, Moyano, Lorenzo Mela, Luelmo, Rodríguez, Prieto, García Santos, Fernández Domínguez, Alonso Redolí, Alonso Merchán, Miguel Canelo, Hernández, Mendivil, Calero, Modroño, Ferrero, Martín y Jorge.

De las señoras, las de Usot, Pastor, Hariná, Miguel Canelo, Cabello, Arias Gago, Rubio, Cid, González (J. y A.), Zaidín, Rodríguez Alvarez, Barreiro, Márquez, Mesa, Sánchez, Calero, Hernández (D. H.), García Santos, Alonso Redolí, Alonso Merchán, Palao, Velayas y Luermo.

Tan agradable fiesta, de la que guardaremos imperecederos recuerdos, terminó en las primeras horas de la madrugada, abandonando aquellos salones, no sin tributar todos cuantos a ella asistimos, los elogios merecidos a la Junta directiva, y muy en especial a su presidente el culto ingeniero don Nicolás Escudero, que con sus plausibles iniciativas e interés por el Circulo, ha conseguido celebrar en el mismo hermosas veladas.

El revistero, guarda gratitud para todos, por las atenciones de que se le hizo, deferencia que estima en cuanto vale.

#### X. En el Teatro Principal.

Los saladísimos conjuntistas de las Sociedades sin rival Paris Moderno y Nuevo Recreo Artístico, pusieron ayer digno remate a la temporada de bailes non plus ultra que en buen hora organizaron para la fallecida y memorable temporada carnavalesca.

Las veladas celebradas en tarde y noche, superaron (si es posible) a las anteriores, en animación, jaleo, juerga pacífica y etc., etc.

El lleno fué más que rebosante, pues ni un solo socio faltó a la fiesta, ni dejó de contribuir a que las niñas (todas ellas hermosísimas) bailasen y se marcasen como los cánones tersiporianos disponen.

La banda del regimiento Toledo, ese conjunto de pro esores sin igual, interpretó como siempre, es decir, de forma admirable, los consabidos vales de La Casta Susana, unas pollitas del más puro marquen, El Gallito y no se cuantas cosas más.

Por si ello fuera poco, el manubrio lanzó al viento las notas de La Marsellesa, a cuyo compás se marcaba no sólo la gente joven, sino hasta alguno que otro aficionado ya anciano y respetable, como lo es mi compañero Paquito Polkita, que resudoso y jadeante no perdió ni un sólo bailable.

Finis coronat apus, dijeron los latinos, yo me limito a terminar estas cartillitas, haciendo votos porque al venidero año sean las mismas Sociedades las llamadas a proporcionarnos otras veladas tan agradables y divertidas, ya que todos cuantos elogios hoy los tributemos serán pocos para los que se merecen.

#### Amen. Un bailarín cesante.

## ECOS MILITARES

El Diario Oficial publica la disposición llamando a filas a los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1912, los cuales deberán concentrarse el día 1.º de Marzo en las Cajas respectivas, para su distribución a los Cuerpos. Las instrucciones más importantes son las siguientes:

Los reclutas comprendidos en el artículo 237 de la ley, o sea los que poseen cualquier título de determinada profesión útil y de aplicación para funciones especiales del Ejército y los ordenados in saorís, serán destinados a las unidades de Sanidad Militar, y al efecto justificarán su derecho ante los jefes de las Cajas de reclutas, mediante certificados que acrediten aquellos extremos.

Los comprendidos en el artículo 78 de las instrucciones para la aplicación de la ley, o sea los que cursan sus estudios en Universidades, Seminarios y escuelas especiales, serán destinados, si las necesidades del servicio lo permiten, a los Cuerpos de guarnición donde radiquen los aludidos Centros de instrucción.

Los reclutas acogidos a los beneficios de la cuota militar, serán destinados al Cuerpo que elijan, siempre que reúnan las condiciones que la ley determina para servir en ellos, y al efecto lo solicitarán del jefe de la Caja si no lo hubieran hecho. Verificarán por su cuenta los viajes de presentación en la Caja y de incorporación al Cuerpo que elijan. Con este objeto los capitanes generales expedirán los oportunos pasaportes para que verifiquen desde luego su incorporación, la cual podrán efectuar aisladamente, si así lo desean.

Estos reclutas serán destinados a los cuerpos que elijan, en concepto de supernumerarios, sin formar parte del cupo asignado a los mismos, no figurarán en la fuerza de presupuesto, ni devengarán ninguna clase de socorros en metálico y se vestirán por su cuenta; pudiendo los jefes de los cuerpos, disponer, que del almacén se les faciliten las prendas de vestir que necesiten previo abono de su importe.

Los demás reclutas de las Cajas sufrirán un sorteo para nutrir los cuerpos de las guarniciones de Melilla y Ceuta, agrupándolos previamente, según las diferentes armas y Cuerpos que deban nutrir.

Los capitanes generales quedan autorizados para conceder cambio entre

los reclutas a quienes haya correspondido en suerte servir en Melilla o Ceuta con otro de la misma caja y del mismo grupo a que perteneciera el que había sido destinado, por sorteo, a una de dichas plazas. Dichos cambios solamente podrán concederse mientras los reclutas permanezcan en las cabeceras de las Cajas respectivas.

Todos los reclutas llamados a concentración quedan autorizados para alistarse en la recluta voluntaria de África, establecida por la ley de 5 de Junio último, sea cual fuere el destino que les hubiese correspondido, aunque pertenezcan a fuerzas de África, por cambio con otro del cupo.

Los reclutas acogidos a esta ley serán destinados, según sus condiciones, a Cuerpos de las guarniciones permanentes de África, haciendo constar por notas en las filaciones su nueva situación de voluntarios, pero no percibirán el primer plazo de la cuota de enganche hasta que se incorporen a sus Cuerpos declarados útiles.

Las Cajas abonarán a los reclutas cincuenta céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse a la cabecera de ellas, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y ración de pan en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Marzo, dando igual socorro para el regreso a sus pueblos, a los que obtuvieran licencia. A partir del día 6 se facilitará el haber y el pan que le corresponda a los reclutas que se incorporen a un Cuerpo, según el número de días que hayan de invertir hasta llegar a ellos.

Los socorros serán facilitados por los Municipios los serán reintegrados por las Cajas a la presentación de los cargos.

Al regimiento de Toledo se le asignan 240 reclutas.

#### A. de C.

## Noticias generales.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Ricardo Ayuso, ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido trasladado a la de Cordoba.

#### COLEGIO

**San Luis Gonzaga.** Rúa 46 — Zamora.

Continúa en este Centro docente la enseñanza de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio, dándose principio al repaso de las mismas, para la reválida en el mes de Febrero.

#### REGISTRO CIVIL

**MOVIMIENTO DE POBLACION** Nacimientos. Donato Greias Nieto. Antonia Dionisia Hidalgo Prada.

Defunciones. Francisco Vázquez Ferro, de cincuenta y cuatro años, Hospital. Josefa Alejandro Alonso, de treinta y dos años.

Florentino Hernández García, de cincuenta y dos años. Sofía López Luis, de cincuenta y tres años.

#### Amor de oría.

Se necesita para casa de los padres San Torcuato, 76, principal.

Ha fallecido el actuario del Juzgado de instrucción de Toro, señor Ruiz. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

#### Se ha trasladado

a la calle Viriato, número 8 piso 2.º, la acreditada modista Rosario González Juan. Academia de cortes para señoritas.

Esta tarde han salido para Alicante, donde fijarán su residencia, el pundonoriente coronel retirado, don Tomás Gutiérrez y su bella hija Milagros. Les deseamos un viaje feliz y muchas venturas en aquellas tierras levantinas.

#### COLEGIO

**San Lucas Evangelista.**

Desde primero de Febrero próximo, se dará principio a los trabajos de preparación en las asignaturas del bachillerato y reválida del magisterio. Informes o detalles, Plaza de San Ildefonso, número 1.—Zamora.

Según participa la Guardia civil del puesto de Ricobayo, el comunismo en acción es un hecho en el inmediato pueblo de Vilaicampo, pues todos los vecinos se disponían a repartirse 84 fanegas de terreno, no consiguiéndolo, porque avisada por el alcalde, la benemérita suspendió el sorteo de lotes.

#### ¡IMPORTANTE!

La modista Concha Hurtado, participa a su clientela que se ha trasladado a la calle de Ramón Alvarez número 1, piso 3.º, esquina a la Plaza Mayor, nueva casa de don Juan Gato. Academia especial de corte. Encargos a las vinticuatro horas. Precios módicos.

Ayer fué puesto en libertad provisional, el procesado por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, Bernardo Fernández Dueñas.

**Corredor de Comercio GONZALO GARSÍ MIGUEL** Riego, 28. Zamora.

La Sociedad de albañiles de esta capital, ha nombrado la Junta directiva siguiente: presidente, don Manuel Fer-

nández; vicepresidente, don Martín Herrero; secretario, don Tomás Vega Lobo; vicesecretario, don Cesáreo Cañedo; contador, don Victor Esteban; tesorero, don Rafael Alen; vocales, don José Antón, don Angel Martín, don Gregorio Arribas y don Cesáreo Llamas.

#### Aviso al público.

El dueño de la tintorería, quitamanchas de Salamanca don Gaspar Santiago pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que desde esta fecha nombra su representante en esta ciudad al conocido comerciante en tejidos don Tomás Alonso Castaño, San Torcuato número 3, quien recibirá los encargos. Se tienen boas.

Ha presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Morales del Vino, don Ramón Palacios Casaseca.

#### TERRIBLE

es el surtido de Sombreros y Gorras de alta novedad que ha recibido para la temporada el acreditado sombrerero de la calle de Renova, número 23, José Reinoso, donde el público puede surtirse de todo lo concerniente al ramo de sombrería a precios más económicos que nadie.

Jose Reinoso.—Renova, 23.

El juicio oral que estaba señalado para hoy en esta Audiencia provincial se celebrará el día 24 del actual.

En la Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, dará esta noche exposición en sus escaparates de los sombreros Austríacos Velours, Turpelín y Rad simir Alta Fantasía para la próxima temporada; siendo depositario en esta plaza de las «marcas» Borsalino, El Lazaro, Borsalino Giuseppe e Fratello, Christy y Udson.

En gorras, desde la más modesta fabricada en el país, hasta la de más alto precio inglesa.

#### Precio fijo.

El conocido descuidero David Martín y su agregada María Marcos Paradinas, fueron sorprendidos por la benemérita, en término de Codesal, ocupándose una pollina que habían escamoteado a la vecina de San Vitero Lorenza Ramos.

El prestidigitador tenía en su poder 100 pesetas en billetes del Banco de España, y su ayudante 10 pesetas, una navaja, varias mantas, camisetas y cazoncillos, todo ello, fruto de su trabajo.

Se logran resultados positivos empleando el Café Tostado de «El Molino de Café».

Se está celebrando en esta capital la feria de burros garafinos y en el ferrial se han presentado 63 canarios.

Don Mariano Cobate, de esta provincia, ha presentado seguramente los dos mejores ejemplares, que han llamado la atención por su lámina.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar los grandes Almacenes que de maquinaria Agrícola, tienen abiecidos en esta capital, Puerta la «ría, 15 y San Andrés, 16 los señores Alberto Ahles, Félix Schlayer (sucesor) por ser este el único depósito en Zamora donde pueden adquirir la renombrada sembradora Rud-Sak San Bernardo. Representante don J. Revuelta.

El Carnaval se despidió anoche con

más animación que en los días anteriores: en todos los bailes celebrados, el lleno fué superior, y en los cafés Sultaria, viéndose ocupadas las mesas de blico distinguido que ponía fin a las fiestas, saboreando los exquisitos meros a los amigos Hariná y Gamazo.

En el Circulo de Zamora, también oímos hacer grandes elogios del esnetico Paguita, que en muy poco tiempo ha sabido «conquistar legítimo crédito para su restaurant.

#### Muy en breva.

Por pocos días, apertura de la gran liquidación de calzado a precios nunca vistos en Zamora.

Plaza Mayor, número 18, (próximo al comercio de don Antonio Román.)

Como habíamos anunciado, ayer tarde celebró Junta general extraordinaria el Circulo Unión Mercantil, asistiendo numerosa concurrencia.

Los dos asuntos que figuraban en la convocatoria fueron objeto de larga discusión.

Seguidamente se nombró presidente a don Ildefonso Rodríguez Barba, tesoroero a don José Gómez y primer vocal a don Fernando Ruéda.

Hoy se nos asegura que el señor Rodríguez Barba ha presentado la dimisión.

#### Venta de casa.

Se vende a voluntad de su dueño, la casa número 23 de la calle de San Torcuato. Para tratar del precio y condiciones, con don Manuel Calvo Morales, San Andrés, número 5.

La subasta para el suministro de pan al Hospicio, ha sido declarada desierta por falta de licitadores; la de vaqueta y suela para el mismo establecimiento fué adjudicada a don Salvador Rodríguez.

Mañana se celebrarán las de artículos de consumo para el Hospital de Benavente.

Sígase insistiendo de no emplear otros Cafés Tostados que de «El Molino de Café, son los mejores».

Ayer, a las doce, se reunió el Ayuntamiento para el cierre definitivo de la lista de quintas para el actual reemplazo, siendo incluidos 167 mozos.

#### FOTOGRAFIA

**C. LEDO** Santa Clara, 61.—ZAMORA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se trabaja con todos los adelantos modernos a precios económicos, sirviendo los encargos a la mayor brevedad posible, contando con personal competente.

Se hacen toda clase de ampliaciones. SANTA CLARA, 61, 3.º

Con 750 pesetas de sueldo, se anuncia para su provisión, la vacante de la plaza de médico titular de Santa Clara de Avedillo.

La benemérita de Manganeses de la Polvorosa, ha detenido al joven. Patricio Majada Martín, autor del robo de un cinturón de correa tejidas, reloj y cadena, y un par de presillas de la capa de pertenencia de José Blanco Gil, sordo mudo, vecino de dicho pueblo.

Calidad y pureza si empleáis los Cafés Tostados de «El Molino de Café».

## TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

## Noticias del día.

(Madrid 10-2 t.)

#### Revolución dominada.

Los cablegramas de Méjico dicen que el Gobierno ha logrado dominar la revolución poniéndose el presidente moderno al frente de las tropas leales, hasta conseguir recuperar el palacio presidencial.

Hubo 150 muertos, entre ellos el general Villar.

El último cablegrama se recibió ayer tarde y se dice que a la una de la misma hizo su entrada en la capital Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, quedando dueño de la situación.

La mayoría del Ejército se declaró a su favor, apoderándose del arsenal.

Encarnizado combate se libró en los alrededores del Palacio presidencial y en las calles quedaron 40 muertos y más de 100 heridos.

También fué muerto de siete tiros, el vicepresidente de la República Bernardo Reyes.

En Londres circula el rumor de que los revolucionarios mejicanos han hecho prisionero al presidente Madero.

#### El público indignado.

La Prensa publica un despacho de Roma diciendo que durante el primer acto de La Traviata, en el teatro Real de Sassari, se declararon en huelga los individuos de la orquesta por no haber obtenido aumento en los salarios.

Irritado el público por este suceso, que les privaba de una función cuyas localidades había pagado, cometió diversos excesos, como hacer destrozos en las butacas y lanzar numerosos proyectiles sobre la escena.

En la confusión que se produjo resultaron heridos varios espectadores. Tuvo que intervenir la Policía para

restablecer la calma y hacer evacuar la sala.

#### Los lerrouxistas.

Los amigos del diputado radical señor Lerroux se reunieron ayer, acordando dirigirse a los demás correligionarios a fin de formar la coalición y emprender campaña contra los liberales y conservadores.

También en Barcelona, los radicales acordaron coaligarse con los elementos republicanos para las elecciones.

En San Baudilio de Llobregat se ha celebrado «aplech» catalanista, acordando construir en Barcelona un panteón para hombres ilustres y erigir en aquella localidad un monumento a Casanova.

#### Mitín radical.

En el teatro de Granada se celebró ayer un mitín radical presidiendo el jefe local del lerrouxismo, señor Madurel, el cual presentó a los oradores.

Después el señor Santa Cruz se ocupó del caciquismo y el señor Salillas habló del aspecto político y administrativo del Estado y deficiencias de los presupuestos por cuyo motivo la administración es muy mala.

Elogió al señor Canalejas aunque lamentando su gestión económica.

Censuró el exceso de gastos para atenciones de la Iglesia y manifestó que no existe más regeneración que seguir el consejo del gran Costa sobre la despensa y la escuela.

Después el señor Giner de los Ríos recordó su vida en Granada donde aprendió pedagogía y en aquellos tiempos reinaban aires de libertad.

Enalteció los ideales republicanos y confió en la revolución que la quiere el pueblo para su regeneración.

Todos los oradores fueron aplaudidos y el orden fué completo.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDRICAS  
 DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO  
 TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, etc. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.  
 De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

**Después hubo banquete.**  
**Un desarme austriaco.**  
 Telegramas de Petersburgo dan como próximo el desarme austriaco.  
**Una presidencia dimiuida.**  
 Telegrafian de Viena a L'Eclair diciendo que el conde de Berchtold dimiuidió la presidencia del Consejo de ministros antes de marchar al Príncipe de Hohenzollern a Petersburgo.  
**En la Argentina.—Un arbitrio suspendido.**  
 Dicen de Buenos Aires que a consecuencia de una entrevista celebrada entre el presidente de la República y una Delegación de peruanos, se ha acordado dejar en suspenso la aplicación del arbitrio con que se acordó gravar los productos de perfumería y específicos.

Se designará una Comisión que estudie las modificaciones que habrán de introducirse en la ley objeto de la protesta.  
 En vista de todo ello los comerciantes han abierto de nuevo sus establecimientos.  
**Visita de inspección.**  
 Comunican de Lérida que el inspector de Sanidad prosigue los trabajos, adoptando medios para evitar la propagación de la epidemia tífica.  
 Visitó varios pueblos examinando los casos sospechosos.  
 También visitó los colegios y conventos de frailes y monjas donde recientemente hubo varios casos.  
 Si ocurren nuevos casos se cerrarán los colegios.  
**En honor de Moret.**  
 Participan de Mahón, que en el Ateneo científico se celebró ayer una velada necrológica en memoria del señor Moret, ilustre presidente del Ateneo de Madrid, con cuya Sociedad tiene el de Mahón, reciprocidad de derechos para sus socios.  
 El presidente, señor Victory, explicó elocuentemente la comunidad de relaciones entre ambas Casas.  
 Leídos numerosos fragmentos de discursos políticos y científicos del señor Moret, el señor Pérez de Acevedo, pronunció una brillante oración necrológica, exponiendo la alta significación intelectual y la influencia que ejerció en la vida social española.  
 —Fue el señor Moret—dijo el orador— un polifaco insigne e incomparable, que puso el primer jalón para la abolición de la esclavitud en nuestras Antillas.  
 Asistieron las autoridades y representaciones de las Cámaras de Comercio y Agrícolas y de la Prensa, así como mucho público, en el cual se veían bastantes señoras.

**Denuncias a granel.**  
 Las autoridades de Barcelona formularon 164 denuncias por infracción de la ley del descanso dominical.  
 Por descauto se enviarán 45 denuncias.  
 Una comisión de obreros fabriles han denunciado al gobernador civil que muchos patronos no cumplen con la ley sobre el trabajo de la mujer, prolongándose la ocupación indebidamente.  
**Los ingenieros industriales.**  
 Participan de Bilbao que los ingenieros industriales en reunión de ayer acordaron reanudar las gestiones para que el señor conde de Romanones, cumpla lo ofrecido y se adhieran a la petición hecha por sus compañeros de Madrid, para que sea repuesto en su cargo el director de la Central señor Flores Posada.

**De Zaragoza.**  
 Despachos de Zaragoza dicen que el vecindario del pueblo de Codos llevo en manifestación para pedir al Gobernador civil solicite del Gobierno, resuelva la crisis obrera.  
 Las conclusiones es han sido enviadas al ministro de Fomento señor Villanueva.  
 Hoy por la noche se celebrará un mitin en pro del doctor Queraltó.  
 El día 11 del actual se conmemora el adventimiento de la República, celebrándose una velada.  
**Desafío entre dos beodos.**  
 Comunican de Sevilla que en una taberna de la calle de San Luis, desafiáronse ayer dos beodos.  
 Uno de ellos recibió tres puñaladas y su estado es desesperado.  
 El agresor huyó.  
**Torsor gravísimo.**  
 La novillada verificada ayer tarde en esta plaza fué accidentada y muy desagradada para los lidiadores.  
 Durante la lidia del primer toro ingresó en la enfermería el espada Andrés del Campo Domingúin con una herida penetrante en la región hipogástrica con precidencia del epiplo; pronóstico grave.

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en la enfermería el espada Juan de Dios Conejito III con una contusión de segundo grado en la mano derecha y lesiones en el hipocondrio izquierdo; lesiones que le impiden continuar la lidia.  
 El diestro Domingúin, fué cogido por el morlaco cuando se disponía a veroniquearlo.  
 Conducido a la enfermería, se le apreció una herida penetrante en la región hipogástrica.  
 Curado de primera intención y como el diagnóstico era grave, se llevó al diestro a su domicilio, invirtiéndose dos horas en el recorrido.  
 Fué preciso aplicarle inyecciones de cafeína.  
 En brazos de sus amigos fué subido a su casa, llamándose al doctor Mascarell, reconociendo la herida.  
 El médico observó que el vendaje estaba empapado de sangre.  
 Descubierta la lesión, comprobó que Domingúin tenía la vejiga rota.

**ULTIMA HORA**  
 (4 tarde.)  
**Varias noticias.**  
 Romanones me ha manifestado que la tranquilidad en provincias es completa y de ello se congratula; que el miércoles se celebrará Consejo de ministros y el segundo domingo de Marzo las elecciones de diputados provinciales.  
 El señor Alba me ha dicho que por ahora no reviste gravedad la huelga de los tripulantes de los vapores mercantes, confiando don Santiago, en que muy en breve será solucionada satisfactoriamente.  
 Se nota cierta agitación entre los obreros decoradores de esta corte, que piden se les abonen los jornales de la semana del paro.  
 Decece la epidemia variolosa; ayer, en el Hospital provincial había 11 hombres, 26 mujeres y 3 niños; hoy ingresó un hombre.  
 En las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna defunción.  
 La recaudación ha aumentado en pesetas 1.846.506.  
 Los señores Navarro Reverter y Barroso, han despachado con el Monarca.  
 El primero de dichos ministros niega sea cierto que vaya a la Embajada de París, confirmando que la combinación diplomática que prepara será extensa.  
 Sánchez Ortis.

**Libros y periódicos.**  
**Mundo Gráfico.**  
 Este gran periódico ilustrado ha obtenido uno de sus mayores éxitos con el número de la semana anterior, dedicado al Carnaval.  
 Sus magníficas fotografías y su esmerada estampación acreditan a Mundo Gráfico como el semanario más notable que se publica en España.  
 También el número de esta semana es magnífico, sobresaliendo entre sus informaciones la del Rey en el dirigible España, compuesta de varias fotografías interesantísimas.  
 El texto es, como siempre, muy ameno é interesante.  
 Imp. de Enrique Calarota. Santa Clara 55.

**EDUARDO PEREZ**  
 La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.  
 Malcocinado, número 3.  
 Alcohól desnaturalizado Sol, a una pta. litro.

**RELOJERIA MODERNA**  
 de  
**CIRIACO DEL RIO**  
 Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)  
 En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.  
 Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.  
 Instalación y reparación en relojes de torre.  
 PRECIOS ECONOMICOS  
 Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) ZAMORA.  
**Venta de cabrios.**  
 Se hace de unos 300 de año blanco. Para tratar de precio y condiciones con José Luengo, carretera de San Frontis, número 56.

**ULTRAMARINOS Y CURTIDOS**  
 de  
**SALVADOR RODRIGUEZ**  
 San Torcuato, 11.  
 Si queréis comprar surtidos de las fábricas más acreditadas, cortés aparados en todos los tintos y clase de piel, vaquetas de varios pesos, blancas y negras, silleros, Vitoria, Durango y Mota; vadanas, hormas y otros efectos del ramo a precio increíble, visitar esta casa y lo veréis.  
 Jermónes añejos, de primera, ror pieza, a 3,25 pesetas, el kilogramo, idem de segunda a 2,75, ídem el ídem.  
 Huevos como gallina y dulces como la miel, a 2,50 pesetas, ídem el ídem.  
 La rica y verdadera mantecada de Tiedra, a 0,95 pesetas la docera, el kilo 2,75 pesetas.

**Dinamógeno**  
 SAIZ DE CARLOS  
 El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la  
**NEURASTENIA**  
 acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.  
 EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el  
**RAQUITISMO,**  
 recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 26, MADRID. De consulta telefónica á quien lo pida.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**Gran empresa de coches**  
 DE  
**RICARDO GOMEZ** "Hijo de Pintar"  
 En agradecimiento á las muchas atenciones que el público dispensa al dueño de esta Empresa, desde hoy ofrece esmerado y rápido servicio de carruajes al ferrocarril, paseo y para viajes particulares, dentro y fuera de la provincia, a precios sin competencia, debiendo advertir que nada tiene que ver con ninguna otra empresa de la capital, por trabajar independientemente.  
 Los encargos se reciben en la Administración, PLAZA DE ZORRILLA, NÚMERO 5, frente al café Suizo.  
 Viajes a Pova, residencia de MARIANITA. En la estación, prepárese por el coche de LA VIZCAINA.  
**Pastos.**  
 Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de berbecho, espigadero y hoja de la manágen d'herbe del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.  
 Para tratar, con don Juan Gato, presidente de calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia).  
**Venta de dos viñas.**  
 Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villaribo, contiene 341 cepas.  
 Otra en término de Zamora al lado del Polvo, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.  
 Para tratar de precio y condiciones, en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, pliso segundo.

**SELLO INSTANTANEO YER**  
 PRECIO 2,50 PESTAS  
 Modelo de caja con 12 sellos. Solo cuesta 2,50 ptas.  
 El Sello Yer cura Jaquecas  
 El Sello Yer cura Dolores Reumáticos  
 El Sello Yer cura La Gripe  
 El Sello Yer cura Dolores Cólicos  
 El Sello Yer cura Dolor de Muelas  
 El Sello Yer cura Dolores Nerviosos  
**PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO**

**Exijase siempre el AUTENTICO SELLO INSTANTANEO YER**  
 No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.  
**EL SELLO INSTANTANEO YER** Solo cuesta un real  
**CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA**  
**PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO**

**INTERESA**  
 a los Agricultores el empleo de las materias puras para abonos, de riqueza garantizada, que les vende esta casa.  
**BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26, ZAMORA.**

**Venta de casa.**  
 A voluntad de su dueño se vende la señalada con los números 12 y 13 de la plaza de Fray Diego de Deza, que consta de planta baja y principal, es de reciente construcción y está dotada de todos los adelantos modernos.  
 Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Enrique Junquera, calle de Benavente número 2, Zamora.  
**Se venden**  
 110 cabras superiores de 8-15 años abajo, la mitad paridas y las restantes a parir a primeros de Abril.  
 Para tratar, en la dehesa de Soquino término municipal de Viñuela de Sayago, con su dueño Jenaro Martín Moro, en dicha dehesa.

**ALBERTO AHLES Y COMPANIA**  
**FELIX SCHLAYER (SUCESOR)**  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
 Trillos "Torpedo", montados en discos de acero.  
 Aventadoras "La Alrosa", de aire horizontal y montada en cojinetes de bolitas aceros.  
 Sembradoras "Rud-Sack San Bernardo", gran sembradora, son: Exactitud matemática en la repartición de la simiente siendo su graduación instantánea.  
 2.ª La Sack San Bernardo tiene la gran ventaja de ser cultivadora, por la cual se pueda aplicar en distintas épocas del año.  
 Grandes existencias en toda clase de maquina agrícola.  
 San Andrés, 16 y Puerta de la Feria, 15.—Zamora.

**TOS** **PASTILLAS** **GARCIA**  
**BALSAMICO CALMANTES**  
 para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea.  
**BOITE: UNA PESETA**  
 De venta en casa del autor, Rúa, 22, Zamora, y en farmacias y droguerías.  
**Venta**  
 Viñeta de la Torre, de Cerecinos del Carrizal, vende de dos a tres mil arbores de paja de legumbres a 25 céntimos una.  
**Venta de casa.**  
 Se vende una en sitio céntrico y en mejores condiciones.  
 Informarán en «La Madriñena», tienda de muebles, Plaza del Fresco.  
**Venta.**  
 Se hace al contado o a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de Margarida, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones.  
 Informará, su dueño en el molino citado.

**VIAJES RAPIDOS EN AUTOMOVIL**  
 Línea de Benavente a Puebla de Sanabria y viceversa

PUEBLOS	PRECIO			PUEBLOS	PRECIO		
	Asiento	Los 10 kilos.			Asiento	Los 10 kilos.	
	Ph.	Cts.	Pts. Cts.		Ph.	Cts.	Pts. Cts.
De Benavente a Santa Cristina.	1 000	15		De Puebla Sanabria a Otero.	1 000	15	
» » a Colinas . . . . .	2 250	35		» » a Palacios . . . . .	2 250	35	
» » a Sitrama . . . . .	3 500	55		» » a Asturianos . . . . .	3 250	40	
» » a Santa Marta . . . . .	4 500	70		» » a Mombuey . . . . .	4 800	70	
» » a Camarzana . . . . .	5 300	85		» » a Rionegro . . . . .	6 200	90	
» » a Vega . . . . .	7 000	105		» » a Junquera . . . . .	7 000	105	
» » a Junquera . . . . .	7 350	115		» » a Vega . . . . .	8 000	120	
» » a Rionegro . . . . .	8 200	125		» » a Camarzana . . . . .	9 000	135	
» » a Mombuey . . . . .	9 750	150		» » a Santa Marta . . . . .	10 000	150	
» » a Asturianos . . . . .	11 250	170		» » a Sitrama . . . . .	11 000	165	
» » a Palacios . . . . .	12 000	180		» » a Colinas . . . . .	12 150	180	
» » a Otero de Sanabria . . . . .	13 250	200		» » a Santa Cristina . . . . .	13 500	200	
» » a Puebla . . . . .	14 000	210		» » a Benavente . . . . .	14 000	210	

Salida de Benavente, a las diecisiete; ídem de Puebla, a las cinco, para combinar con los trenes correos del Oeste.  
 NOTAS: 1.ª Tiene derecho todo viajero, por razón de equipaje, a 10 kilos de peso.— 2.ª Se prohíbe la salida de esta Administración de encargos y equipajes, tanto de entrada como de salida, sin que estén rotulados y sin previo pago.— 3.ª Todo viajero que no esté a las horas de salidas de automóvil, no tiene derecho a reclamación del asiento, perdiendo el importe del mismo.— 4.ª El asiento no se considerará tomado sin previo pago.— 5.ª El precio de encargos es convencional.— 6.ª Los equipajes tienen que estar en la Administración media hora antes de la salida.— 7.ª Siendo por fuerza mayor no tienen derecho a reclamación los señores viajeros por faltas observadas en el servicio.  
 Para informes dirigirse a los Sres. Administradores en las respectivas villas

**COMPANIAS**  
**Anglo Argentina y Houlder Line.**  
 SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS a MONTEVIDEO y Buenos Aires.  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 LA BLANCA . . . . . 13 de Febrero.  
 EL ARGENTINO . . . . . 18 de Febrero.  
 EL PARAGUAYO (nuevo) . . . . . 25 de Febrero.  
 Precio del pasaje en tercera clase . . . . . 176,10 pesetas.  
 De dos años para abajo, uno por familia, gratia.  
 Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración.  
 Para más detalles, informará el  
**Consignatario en Vigo**  
**Benigno Fernández y Hermano,**  
 Calle de Urzáiz, número 27.—Vigo.

**GRAN COMERCIO DE CURTIDOS**  
**MANUEL PRIETO E HIJOS**  
 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.  
 En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.  
 Pielés de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, botines, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

**GRAN COMERCIO DE CURTIDOS**  
**MANUEL PRIETO E HIJOS**  
 8, CALLE DE LA RENOVA, 8.  
 En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto.  
 Pielés de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cáñamos, botines, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-bicarbonatadas Sódico-Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminemencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota artritis en general.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincial Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc. Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, gran ciudad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

SU BALNEARIO

EL DOLOR DE CABEZA

la remite por 3,50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las CEFALALGIAS de etiología determinada, en las NEURALGIAS FRIGORI (producidas por el frío) intercostales anémicas y sífilíticas; en las GASTRALGIAS, los reumatismos articulares, la Clática DISFAGIA de los tuberculosos. DISMENORREAS, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hambg. America L. Inf

SERVICIO POSTAL RAPIDO PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

	Brasil.	La Plata.
Febrero 8 vapor correo extra rápido <i>Blücher</i> ..	201,00	201,00
Febrero 2 correo rápido <i>Cap. Ortegal</i> ..	246,10	256,10
Febrero 16 correo rápido <i>Cap. Blanco</i> ..	246,10	256,10

Para Montevideo y Buenos Aires.

Montevideo Buenos Aires

Para estos puertos saldrá de Vigo el 9 de Febrero el magnífico vapor correo rápido, de doble hélice, dotado de telegrafía sin hilos, que hará el viaje en diez y siete días, *Bahía Blanca*. En tercera clase 231,10 pesetas

Este vapor lleva también magnífica 2.ª clase económica a L 11-10. Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para PARA Y MANAOS

	A Pará.	A MANAOS
Enero 20 vapor correo <i>Río Pardo</i> ..	204,00	240,10
Febrero 2 correo rápido <i>Río Negro</i> ..	204,00	240,10
Febrero 25 vapor correo <i>Río Grande</i> ..	204,00	240,10

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

CUBA A MEJICO

	CUBA	A MEJICO
Febrero 8 magnífico vapor correo <i>Wasgenwald</i> ..	000,00	000,00
Febrero 27 magnífico vapor correo <i>Frankenwald</i> ..	212,10	231,10
Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.		

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor. Para más informes, dirijase al Agente general en Vigo

ENRIQUE MULDER

Plaza de Eldwayen, número 1.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA.

Depositarlo General para toda España:

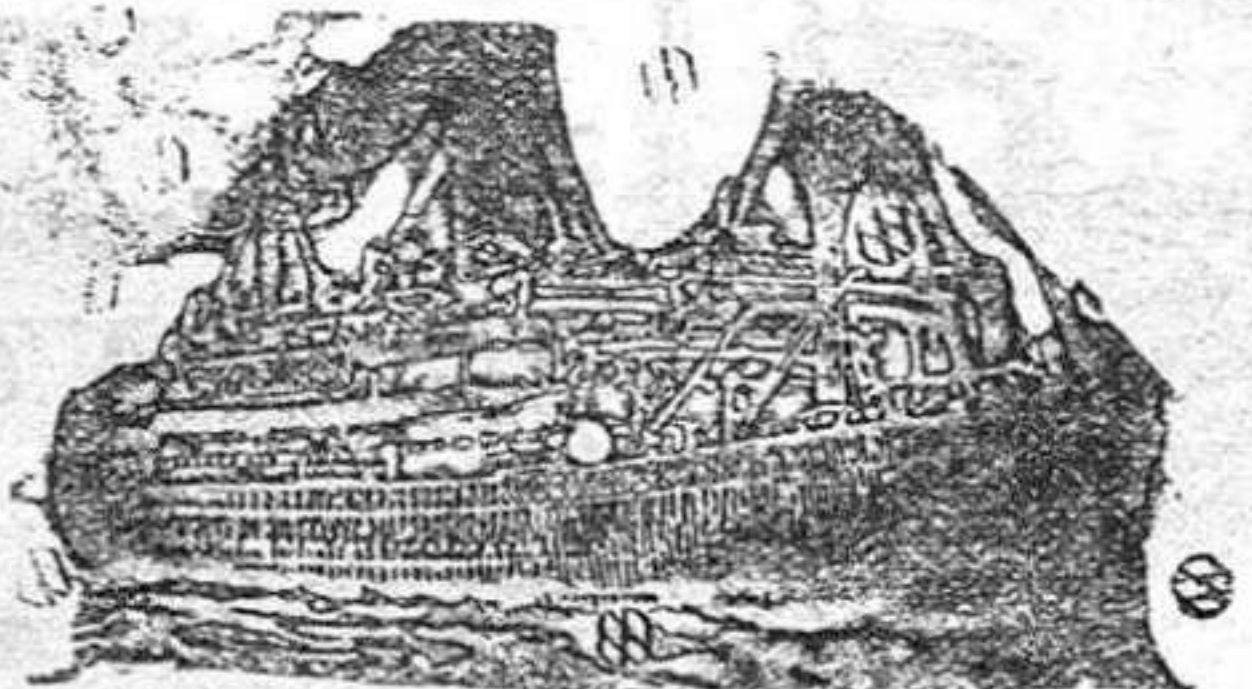
DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

The British and American Stearn Navigation Company, Limited  
R. P. HOUSTON & C.º  
COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS  
A LA REPUBLICA ARGENTINA



SALIDAS MENSUALES

El día 18 de Diciembre saldrá de Vigo el vapor

-- Hermione --

Precio del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, Includo Impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España:

BANCO S. BORER.—VIGO  
CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



VANDYCK salida de Vigo el 26 de Enero	201 pesetas
ASTURIAS » » 2 de Febrero	201 »
DRINA » » 4 de »	176 »
VAUBAN » » 9 de »	201 »
DESEADO » » 11 de »	176 »
AVON » » 16 de »	201 »
DANUBE » » 23 de »	201 »

Los vapores DRINA y DESEADO no hacen más escala que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El VANDYCK y el VAUBAN solamente tocan en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de Consumo, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía de la Mala Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Febrero 20 ARLANZA

Febrero 27 AMAZON

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo: *Bilise* á Cherbourg y Southampton, primera clase, 8 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagará al tomar el billete.

Para más informes, dirijirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía. En Vigo, el Agente general del Norte de España:

DON ESTEBAN DOBOS

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 60, MADRID.—TELEFONO 2.268.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

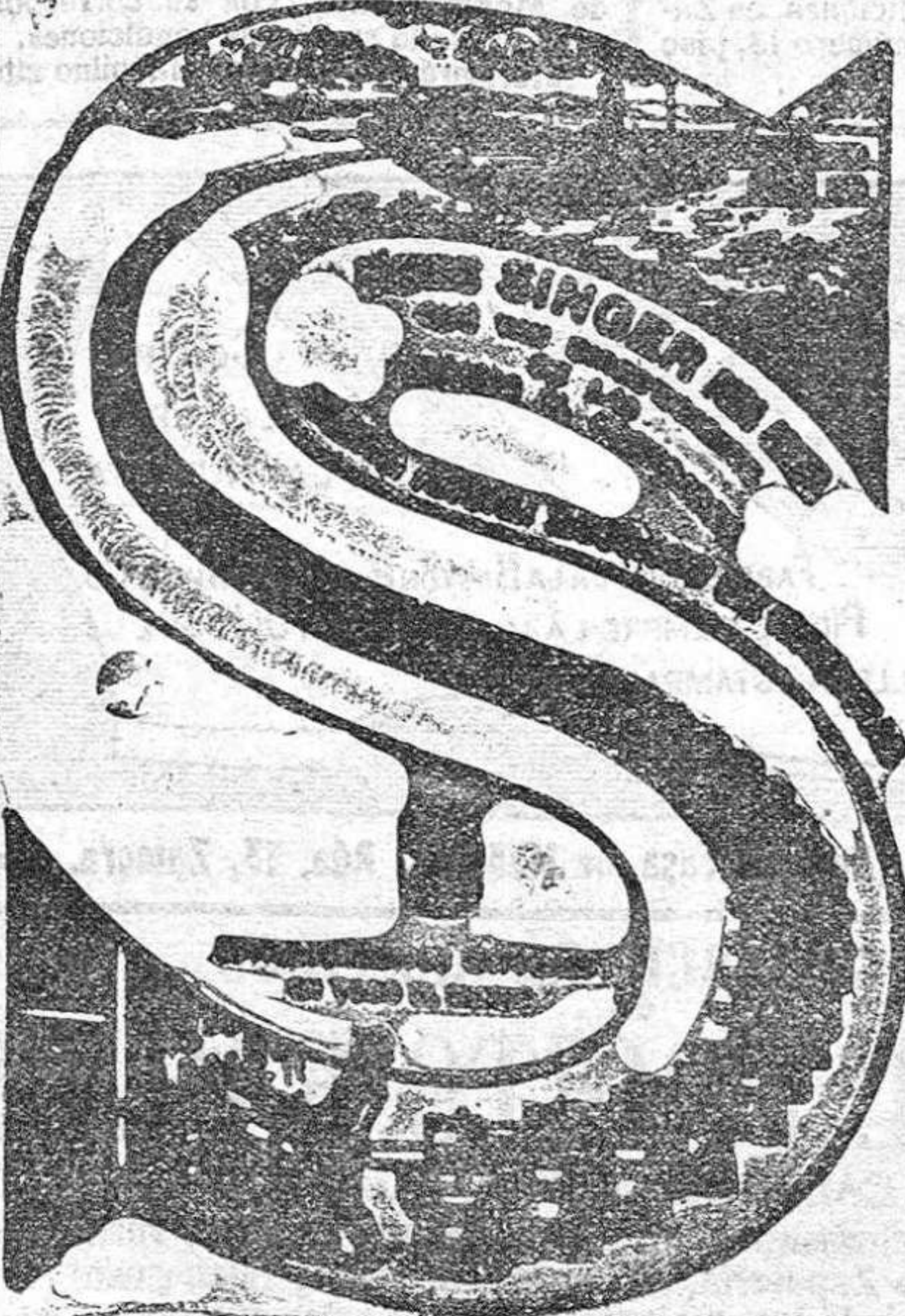
DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PEDIA DESHARRER.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PROFESIONALES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo silencio en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social suscriptor 1.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 300.000 ptas.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Seguro contra el robo, hurto y extravío de las caballerías, siendo la primera Sociedad que lo ha implantado en España.

Seguro de vida y accidentes de los ganados.

Seguro de transportes de ganados y mercancía por ferrocarril a todo riesgo.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 1.º DE DICIEMBRE DE 1912

PESETAS 1.863.904,75

INSPECTOR DE LA PROVINCIA:

Don Jose Sacristán de Galarza

SANTA CLARA, 20

Delegados entodos los pueblos importantes.

Se facilitan instrucciones a quien las solicite.

Suscríbese V. a La Hoja Popular

Suscripciones: Santa Clara 55.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 30 de Enero el vapor correo

CEYLAN

que hará el viaje en 17 días.

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

El 10 de Febrero saldrá el vapor correo

AMIRAL JAUREGUIBERRY

que hará el viaje en 20 días.

Línea del Brasil.

Para Río Janeiro y Santos saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

Amiral Fourichon

Precio del pasaje en tercera clase 201,10. Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 2 de Febrero de 1912, saldrá de Vigo el vapor

HUDSON

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

De Vigo á Nueva York.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS

El día 11 de Febrero el vapor correo

California

Billetes para todos los estados norteamericanos.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Línea Arrotegui.

El 14 de Febrero de 1913, saldrá de Vigo el vapor

Lugano

para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tercera clase: Habana 212,10 pesetas. idem á los demás puertos, 237,10 pesetas.

Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMIA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS CTS.

Capital social.	Suscrito..	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.500.000'00
	Estatuaria.	1.000.000'00
Reservas..	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
	Primas anuales del último ejercicio.	2.820.391,45
	Siniestros satisfechos..	15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector: D. Angel Sánchez Rodríguez.—San Andrés, 51, principal. Zamora

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER y en clases superiores comercial y para máquinas de escribir